

Expediente: 52/24
Carátula: NAVARRO CAMILA DEL MILAGRO C/ GOMEZ LEONARDO JOSE OSVALDO Y OTRA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NAVARRO, CAMILA DEL MILAGRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 52/24



H1030148084

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: NAVARRO CAMILA DEL MILAGRO c/ GOMEZ LEONARDO JOSE OSVALDO Y OTRA s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 52/24

Banda del Río Salí, 06 de marzo de 2024.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUIRENTE que, previo a todo tramite, deberá constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. II) Asimismo adjunte tasa de justicia.- EZ

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.